



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque De la Ciudad  
Concejal Javier Branca

Ushuaia, 3 de junio de 2022

NOTA N°57 /2022

LETRA: De la Ciudad

SEÑOR  
PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Don Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	03 JUN. 2022 Hs. 12:00
Numero:	379 Fojas: 2
Expts. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i> 3221

Por la presente, me dirijo a Usted a los fines de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser incorporado al Boletín de Asuntos Entrados.

El mismo tiene como fin solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, tenga a bien colocar un cartel sobre la calle 12 de octubre llegando a la esquina de Las Gaviotas, que especifique que deberán ceder el paso quienes vienen transitando por la calle 12 de octubre.

Motiva dicho pedido el riesgo de siniestros que existe, sobre todo en temporada invernal, ya que los vecinos y las vecinas manifiestan que quienes circulan en dirección descendente por la calle Las Gaviotas hacia calle 12 de octubre, al no haber un cartel de "ceda el paso", se les dificulta detener la marcha del vehículo, ocasionando accidentes.

Sin otro particular, y solicitando el acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.

**JAVIER BRANCA**  
Concejal de la Ciudad  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque De la Ciudad  
Concejal Javier Branca

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a colocar un cartel de "Ceda el Paso" sobre la calle 12 de octubre, llegando a la intersección con la calle Las Gaviotas, de nuestra Ciudad.

ARTÍCULO 2°.- De forma. -

**JAVIER BRANCA**  
Concejal de la Ciudad  
Concejo Deliberante Ushuaia